europapress.es

Economía Descarta la viabilidad acciones por parte del Estado

Economía.- Experto recomienda reclamar ante los tribunales alemanes los daños provocados por la crisis de los pepinos

Directorio

- Cornelia
- Cornelia Prüfer
- pepinos españoles
- Storcks

MADRID, 2 Jun. (EUROPA PRESS) -

El socio de Monereo Meyer Marinel-lo Abogados Sönke Lund ha recomendado a los afectados por la crisis de los pepinos reclamar ante los tribunales alemanes las indemnizaciones por los daños y perjuicios provocados por la actuación de Alemania en el brote de la bacteria 'E.coli'.

En declaraciones a Europa Press, Lund insta a los agricultores y demás sectores afectados a presentar una demanda contencioso-administrativa ante los tribunales de Hamburgo por la actuación de la consejera de Salud y Protección del Consumidor, Cornelia Prüfer- Storcks.

El abogado, especializado en Derecho Alimentario, de Consumo y de Distribución y Comercio Internacional, explicó que la vía más factible para conseguir ser resarcidos por las pérdidas sufridas es demandar a las autoridades de Hamburgo por obstaculizar la Libre circulación de mercancías, que incluye el Tratado de la Unión Europea, con las acusaciones vertidas por Prüfer- Storcks.

En este sentido, el socio de Monereo Meyer Marinel-lo Abogados señaló que la mayor dificultad de este proceso será determinar el valor de las pérdidas sufridas por cada empresario o agricultor.

Por otro lado, Lund descartó la viabilidad de una demanda del Estado español contra el Estado alemán por su gestión de la crisis de los pepinos y abogó por reclamar ante la Unión Europea (UE) la creación de un fondo de compensación a los perjudicados.

Al respecto, el abogado apuntó a que éste es el "típico caso" que se resuelve mediante un acuerdo entre países con mediación de la UE o un tercero, donde la gestión política multilateral jugará un papel importante en las negociaciones para establecer indemnizaciones y articular el fondo de compensación.

© 2011 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.